


INCLUYEN INICIATIVA EN LEY DE INGRESOS

México también va a contención de China con 50% de arancel

CUAHUTLI R. BADILLO

Gravamen, que puede ir desde 10% hasta ese tope, se contempla para 1,463 tipos de productos, señala Economía; abarca sector automotriz, autopartes, vestido, plástico, siderurgia, electrodomésticos...



ALGUNAS marcas de autos chinos que se venden aquí son Chirey, MG, Mitsubishi, Changan, GWM...

Marcelo Ebrard dice que llevarán impuesto a importación de vehículos "al máximo" que permite la OMC; buscan proteger industria nacional y 325 mil empleos; analistas ven más integración con EU **pág. 22**

Autopartes, vestido, plásticos... también van a gravarse

MÉXICO, POR ARANCEL DE 50% A AUTOS CHINOS; EL MÁXIMO PERMITIDO

► **SECRETARÍA DE ECONOMÍA** afirma que tarifa busca proteger a la industria nacional; expertos no ven un incremento de inflación; medida, señal de una mayor integración con EU

► **Por Cuahutli R. Badillo**
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La Secretaría de Economía (SE) busca aumentar a 50 por ciento los aranceles a las importaciones de vehículos asiáticos, principalmente de origen chino; mientras que a otras mercancías que ingresan al país con un costo inferior a los precios de referencia, el gravamen sería variable; ante ello, analistas destacaron que la medida protegerá a la industria nacional, dará una señal a Estados Unidos para fortalecer la integración regional, además de descartar un aumento significativo de la inflación.

"Lo que vamos a hacer es subirlo al máximo permitido. Me preguntabas si vamos a aplicar arancel a los vehículos provenientes de Asia y en particular a China. Ya tienen arancel. El arancel de 20 por ciento...; en fin, ahora, ¿qué vamos a

hacer? Lo vamos a llevar al más alto que nos permite la Organización Mundial de Comercio (OMC) que llega hasta el 50 por ciento", respondió el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, a pregunta expresa de *La Razón*.

el tip

CHIREY MOTOR, MG, Mitsubishi, Fotón, Changan, Great Wall Motor, JAC, JETOUR, y MOTORNATION son marcas de origen chino que comercializan vehículos aquí.

El funcionario sostuvo que la medida que contempla aranceles para mil 463 fracciones, tiene el objetivo de proteger la industria nacional y más de 320 mil empleos, y aunque refirió que el sector automotriz es importante, se pretende que las importaciones de autopartes paguen

tarifas de 10 a 50 por ciento; vestido, 35 y 50 por ciento; plástico, 10 a 35 por ciento; siderúrgico, 20 a 50 por ciento; electrodomésticos y juguetes, 35 por ciento; textil, 10 a 50 por ciento; papel y cartón, 15 a 50 por ciento, entre otros.

Destacó que cuando sólo es un producto el que llega por debajo del precio de referencia se inicia una investigación *antidumping*, pero si son muchas las mercancías, entonces la alternativa es aplicar un arancel, "porque si no la industria nacional está en desventaja, entonces, por esa razón estamos tomando esa medida".

El funcionario dijo que se incluyó la iniciativa en la Iniciativa de la Ley de Ingresos (ILI), porque si bien, se pudo hacer mediante decreto, a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo le interesa que el Congreso de la Unión lo discuta y se llegue a



un acuerdo; además, de aprobarse, entraría en vigor 30 días después de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y tendría una vigencia del próximo año fiscal o hasta que el Poder Legislativo lo modifique.

Por su parte, Josafat Hernández, profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), señaló que la iniciativa busca incrementar la recaudación fiscal, y va en línea con la política del Gobierno mexicano para iniciar la sustitución de importaciones de mercancías que "incurren en competencia desleal" y que también generan tensiones con Estados Unidos.

"Me parece que es una forma, por un lado, de proteger la economía nacional y, por otro lado es una forma de dar señales a Estados Unidos de que se busca la integración más fuerte con ese país y no tanto con el sudeste asiático... Todo lo que veo con los aranceles es

que se busca atenuar esas presiones que hay de parte de Estados Unidos y apoyar a la economía nacional generando efectos de sustitución de importaciones", agregó.

El analista no prevé un aumento de la inflación porque las mercancías que podrían presentar un aumento de tarifas no tienen "un efecto multiplicador en los eslabonamientos productivos", y descartó que se des-

incentive el consumo de esos productos, porque a pesar de todo, siguen siendo "muy competitivos".

En ese sentido, para Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en Jefe de Valmex Casa de Bolsa, el que la SE haya elegido productos de "baja elasticidad" ayuda a reducir el efecto sobre los precios al consumidor, es decir, estimó que la inflación puede tener un aumento limitado de entre 0.2 a 0.4 puntos porcentuales.

8.6%

De las importaciones totales de México serían gravadas

TASAS

Algunos aumentos de aranceles a mercancías que ingresan al país.

Fuente: SE

Autopartes
10 A 50%

Textil
10 A 50%

Vestido
35 Y 50%

Plástico
10 A 35%

Siderúrgico
20 A 50%

Juguetes
35%

Calzado
35%

Papel y cartón
10 A 50%

Vehículos
50%

Vidrio
35 Y 50%